



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Ayda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de Mayo de 2.005

391/05

Expte. N° 14.057/05

VISTO:

Estas actuaciones por las que se tramita el Concurso Público Regular de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva para la asignatura **Optativa I (Alimentos), Plan de Estudios 1999** – Especialidad “A” (Alimentos), Plan de Estudios 1984 de la Escuela de Ingeniería Química y atento a lo dispuesto en el artículo 26° del Reglamento de Concurso aprobado por Res. N° 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones dentro del plazo establecido en el artículo 20° del citado reglamento, correspondiendo proceder acorde a lo estipulado en el artículo 26° del instrumento legal mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE


ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción para la cobertura de 1 (uno) cargo de PROFESOR TITULAR con dedicación EXCLUSIVA para la asignatura OPTATIVA I (Alimentos), Plan de Estudios 1999 – Especialidad “A” (Alimentos), Plan de Estudios 1984 de la Escuela de Ingeniería Química, de la única postulante:

- Ing. Margarita ARMADA - L.C. N° 6.383.698

UNICA POSTULANTE INSCRIPTA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a la postulante inscripta y exhibase en cartelera de la Facultad.
mv.


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MÉRCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA